

Guía docente de la situación de aprendizaje













1.	Presentacion
2.	Punto de partida
3.	Descripción2
4.	Justificación5
5.	Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje 6
	5.1. Tabla resumen
6.	Mapa de distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje
	6.1. Tabla resumen
7.	Interdisciplinariedad
8.	Indicaciones de las actividades
	Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?
	Apartado 2. Adivina quién soy
	Tareas 1, 2
	Apartado 3. ¿Eres vulnerable
	Tareas 1,2
	Apartado 4. Amenazas en la red15
	Tareas 1, 2
	Tarea 3: Debate
	Apartado E. Dara terminar, iqué ho aprondido?
	Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido?
	Actividad. Para terminar
9.	Resumen final





























1 Presentación

Título: Protección de datos personales y huella digital

Etapa: Secundaria

► Curso: 3.º y 4º ESO / Bachillerato/FP de Grado Básico

▶ **Temporalización**: cuatro sesiones completas de 60 minutos.

Producto final o evidencias: ejercicios interactivos y trabajo de estudio y análisis de cómo debemos protegernos de las amenzas en la red a través de la realización de un vídeo.

Espacio: Aula.

Agrupamientos:

- Trabajo individual (TIND)
- Trabajo en parejas (TPAR)
- Pequeños grupos (PGRU)
- Gran grupo (GGRU)



2 Punto de partida

Esta situación de aprendizaje parte de los conocimientos previos de los alumnos relacionados con el uso de internet y las redes sociales y adquiridos en la unidad anterior. El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará en torno al conocimiento del problema de la desinformación frente a la protección de datos personales que afectan al derecho a la intimidad, la vulnerabilidad en redes y la protección

3 Descripción

En esta unidad trabajaremos los conceptos de huella e identidad digital asociados a la generación de datos en la red, creados en las actuaciones que hacemos en ella. Valoraremos el problema de la desinformación frente a la protección de los datos y el derecho a la intimidad y los riesgos que ello conlleva propiciando situaciones violentas de ciberacoso, y el exceso de conectividad. También trabajaremos el el problema de la verdad en las redes y la vulnerabilidad en el uso de aplicaciones y redes sociales.

Utilizaremos una metodología basada en la cooperación y en la reflexión a través de actividades grupales, en parejas e individuales para estimular el autoaprendizaje.













Objetivos

Los **objetivos** de la situación de aprendizaje son:

- 1. Sensibilizar y conocer la huella digital.
- 2. Conocer las amenazas más importantes a las que nos podemos enfrentar en las redes sociaes.
- 3. Conocer mecanismos de defensa y prevención frente a la vulnerabilidad

4 Justificación

En esta situación se trabajará la importancia de **ser conscientes de los datos que dejamos al navegar en la red** y cómo con ellos vamos **creando nues- tra identidad digital**, que nos definirá como personas en el futuro. También, la influencia y el uso crítico y responsable, con **actitudes preventivas** hacia las situaciones de violencia y ciberacoso y las conductas adictivas.



En un primer momento vamos a tratar de sensibilizar a los estudiantes acerca de la huella digital que van conformando según interactúan a través de redes sociales, buscadores, aplicaciones, etc. En un segundo momento, se reflexionará acerca de la vulnerabilidad que presentan los jóvenes en internet, tanto por el uso que hacen como por la manera de gestionar las aplicaciones que emplean y las contraseñas que utilizan. En el último apartado pretendemos que los estudiantes identifiquen las principales amenazas de internet, aprendan a prevenir riesgos y protegerse.











5

Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
Competencia específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	
humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	















Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia	2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	













>>>

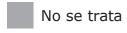
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
Competencia específica 3. Entender la naturaleza	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestra vida y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a ellos.	
ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	

5.1. Tabla resumen

C1			C2					C3			C4	
1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	2.5.	2.6.	3.1.	3.2	3.3.	4.1.

















Mapa de distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje

>>>

Contenidos y Saberes					
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado			
	 La investigación ética y la resolución de proble- mas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. 				
	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.				
	 La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. 				
	4. La educación afectivo-sexual.				
A. Autoconocimiento	 Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. 				
y autonomía moral	6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.				
	7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La obje- ción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.				
	8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.				
	 Las virtudes del diálogo y las normas de argu- mentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. 				
B. Sociedad, justicia	 La naturaleza y origen de la sociedad: competen- cia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. 				
y democracia	3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.				















Contenidos y Saberes					
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado			
	4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.				
	 Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológi- cos. Las éticas aplicadas. 				
	6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.				
	7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.				
B. Sociedad, justicia y democracia	8. El interculturalismo. La inclusión social y el res- peto por la diversidad y las identidades etnocultu- ral y de género. Los derechos LGTBIQ+.				
	9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.				
	10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.				
	11.La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones.»				
C. Sostenibilidad y ética ambiental	 Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmo- visiones sobre la relación humana con la naturaleza. 				
etica ambiental	 Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. 				







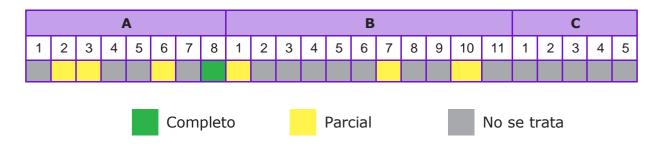






Contenidos y Saberes					
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado			
	 Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. 				
C. Sostenibilidad y	 Diversos planteamientos éticos, científicos y políti- cos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofemi- nismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. 				
ética ambientaĺ	4. El compromiso activo con la protección de los ani- males y el medio ambiente. Los derechos de los ani- males y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.				
	 Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El con- sumo responsable. Alimentación y soberanía ali- mentaria. Comunidades resilientes y en transición. 				

6.1. Tabla resumen



Interdisciplinariedad

Esta situación de aprendizaje se relaciona con **Lengua Castellana y Literatura** a través de la ejecución de tareas relacionadas con la producción de textos con corrección gramatical y ortográfica y la expresión oral en las actividades de reflexión y debate.

En esta unidad también trabajaremos contenidos relacionados con **Ciencias Sociales**; los alumnos trabajarán temáticas relacionadas con la participación en la sociedad de forma eficaz y constructiva, desde el respeto y los valores democráticos de los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución española y de la Unión Europea.

Con la realización de los trabajos también desarrollarán las competencias específicas del área de **Educación Artística**, al expresarse de manera creativa, limpia y ordenada.











8 Indicaciones de las actividades

Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?



Este primer bloque es una introducción a la propia situación de aprendizaje. En primer lugar, aparece un **mapa conceptual** sobre los saberes y contenidos que se van a trabajar. Un segundo bloque incluye un **texto de inicio para explicar la situación de aprendizaje** que se propone. Además, se incluye un desplegable que explica el **itinerario de aprendizaje**.

Por último, el alumnado tiene a su disposición una lista de **consejos para la realización de las actividades**. Dichos consejos podrán ser consultados a lo largo del desarrollo de la unidad.

Apartado 2. Adivina quién soy

En este apartado se desarrollará el objetivo de esta unidad de conocer qué es la huella digital y qué repercusiones tienen las actuaciones en la red. Conocerán cómo se deja el rastro en inter- net de todas las acciones, y que todo eso forma su identidad digital; además, se les facilitan consejos para prote- ger su identidad digital. Se les darán consejos para evitar los problemas que surjan de la interacción en la red.



A través del debate, se tratarán los saberes relacionados con las conductas adictivas, con los derechos individuales y la necesidad de protección de datos para reducir las situaciones de violencia en las redes. Se divide en tres bloques.

- ► Se les propone el visionado del siguiente vídeo antes de realizar las actividades:
- https://video.agpd.es/TuDecidesEnInternet/Unicef/UNICEF_RRSS.mp4 1

¹ Vídeo creado y publicado por "Tu decides en internet", una iniciativa de la Agencia Española de Protección de Datos: <u>Agencia Española de Protección de Datos | AEPD (tudecideseninternet.es)</u>











Recursos para el profesorado:

- Huella digital
- Cuentas privadas
- Influencers, cómo detectar publicidad encubierta. Si el enlace no funciona puedes consultarlo aquí.
- Saber más sobre las cookies



Tareas 1 y 2



Temporalización: 50 minutos

Actividades interactivas **que buscan** afianzar los contenidos relacionados con la creación de datos y la huella digital. Su realización será de forma individual, después de comen- tar las diferentes formas en las que, a través de nuestras interacciones en la red, vamos generando datos que conforman nuestro rastro o huella digital. **Tarea 1:** Después de ver el vídeo se les pide que reflexionen personalmente durante unos minutos a través de un cuestionario. A continuación y después realizan una puesta en común. Antes de realizar la tarea 2, se hace un análisis de la huella digital y cómo se construye de forma práctia a partir de una serie de actividades. **La tarea 2** consiste en la práctica del egosurfing para terminar haciendo un debate en el que terminen acerca de la reputación en internet para acabar construyendo juntos un decálogo para la construcción de una buena reputación en la red













Apartado 3. ¿Eres vulnerable?

El modo como utilizamos las distintas aplicaciones que usamos, o como participamos en las redes sociales o cómo navegamos por internet, determina la peligrosidad a la que estamos expuestos. Les pedimos que hagan el siguiente test para ver la vulnerabilidad a la que se hayan expuestos. Se les pide que jueguen al siguiente juego (versión difícil) y después se les pide que reflexionen sobre ello y hagan una puesta en común.



Tareas 1 y 2



A través de dos vídeos y varias actividades que tienen que realizar con sus propios móviles, se les hace descubrir sus propias vulnerabilidades en la configuración de sus móviles, las aplicaciones que tienen e incluso las contraseñas que utilizan. Por

último, se les informa de la labor de ayuda que se ofrece en canal prioritario

Apartado 4. Amenazas en la red

En este último bloque vamos a tratar una de las mayores amenazas que se dan en internet: las fakes. A partir de la identificación de fakes, trataremos el problema de la verdad "virtual" y el problema del transtorno dismórfico corporal (TDC)



Tareas 1 y 2.



Temporalización: 20 minutos

El **objetivo** es que los alumnos tomen conciencia de la cantidad de noticias falsas que se generan en los contenidos de internet. Se les enseñan diferentes técnicas para reconocimiento de fake news y se les propone el análisis práctico de diferentes fake news, en pequeños grupos. La actividad 2 consiste en la generación de











imágenes falsas de personas con técnicas de inteligencia artificial para hacerles ver lo fácil que puede resultar realizar este tipo de prácticas que en un principio pueden parecer un juego, pero que puede tener consecuencias como el trastorno dismórfico corporal que se tratará después.

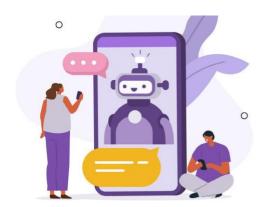


Tarea 3. Debate



Temporalización: 20 minutos

En esta tarea les vamos a introducir en el problema del trastorno dismófico corporal y cómo surge a partir de la manipulación de los selfies (como quedó demostrado en la tarea anterior). Después del análisis de la información, se les pide realizar un debate acerca de lo que han aprendido en este tema. Se sugiere hablar de los bulos, la suplantación de la imagen de otra persona y las consecuencias que puede llegar a tener la mentira en las redes sociales. Se les anima a que piensen unas preguntas, primero **individualmente**, que las debatan en **grupos pequeños** y que escriban una conclusión para compartirla con el **grupo grande**.













.

Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido?

Incluye un pequeño texto introductorio de cómo realizarán la evaluación.



Evalúate

Como material de apoyo previo para la preparación del test, se propone la realización de un pasapalabra y un laberinto relacionado con los conceptos de la unidad

Pequeña prueba tipo test que trabajará los conceptos de la unidad de estudio. El alumnado responderá de manera precisa para demostrar su comprensión y conocimiento. Las preguntas serán de respuesta simple y de verdadero/falso.



Actividad. Para terminar



El producto final será la realización de un vídeo para una red social en el que supuestamente tienen que divulgar cómo defenderse ante alguna de las amenazas analizadas en esta unidad











9

Resumen final

TÍTULO: Protección de datos personales y huella digital. Seguridad en redes sociales.

CURSO: 3.º y 4.º ESO / Bachillerato/ FP de Grado Básico



Competencias

- ► C. lingüística
- ► C. matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
- ► C. digital
- ► Aprender a aprender
- ► Sociales y cívicas
- ▶ Iniciativa y espíritu emprendedor
- ► Cultural y artística



Pregunta guía

¿Sabes cuál es tu identidad en la red? ¿Conoces cómo proteger tus datos?



Metodología

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Ludificación o introducción de juegos en el aula.
- Aprendizaje autónomo bajo la reflexión y la crítica constructiva.



Objetivos

- Sensibilizar y conocer la huella digital.
- Conocer las amenazas más importantes a las que nos podemos enfrentar en las redes sociaes.
- Conocer mecanismos de defensa y prevención frente a la vulnerabilidad



Desafío final

Realización de un vídeo para una red social en el que supuestamente tienen que divulgar cómo defenderse ante alguna de las amenazas analizadas en esta unidad



Agrupamientos

- ► Trabajo individual (TIND)
- ► Trabajo en parejas (TPAR)
- ▶ Pequeños grupos (PGRU)
- Gran grupo (GGRU)











Anexo



- ▶ Observación diaria.
- ▶ Diario del profesorado.
- ► Evaluación cooperativa.



Tareas

- Actividades interactivas individuales para reforzar contenidos.
- Reflexión individual, grupal y en parejas.
- Valorar la legalidad y/o legitimidad de acciones que se realizan en la red.
- ➤ Analizar situaciones reales de aplicaciones y redes sociales.
- Actividades de análisis de comportamiento ante protección en la red.
- ➤ Actividad de reflexión y debate acerca de la verdad en internet
- Buscar y elaborar información en internet



4 sesiones.





